

Guatemala, 30 de Septiembre de 2020

Licenciada  
Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos  
Directora General  
Dirección General Administrativa  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Señora Directora:

Conforme los Decretos Gubernativos No. 5-2020, 6-2020, 7-2020, 8-2020 9-2020, 12-2020 , 15-2020 Y 17-2020 del presidente de la República y Decretos No. 8-2020, 9-2020, 21-2020, 22-2020 y 27-2020 del Congreso de la República que ratifican, reforman y prorrogan el Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

De conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento, sus modificaciones y ampliaciones de fecha 03, 10, de mayo, 5, 14 , 28 de junio, 13, 31 Julio y 24 de agosto del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

- a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas
- b. Se exceptúan de la prohibición de reuniones a los miembros de sociedades, asociaciones, fundaciones, consorcios, organizaciones no gubernamentales, cooperativas, organizaciones de trabajadores, y personas jurídicas legalmente constituidas para celebrar asambleas, juntas o reuniones para el ejercicio de sus derechos, obligaciones o funciones, guardado las medidas de higiene y seguridad para evitar contagios de COVID-19.

Conforme a los Memorándum DS-MEM-APM-005-2020, DS-MEM-APM-007-2020, DS-MEM-APM-009-2020, DS-MEM-APM-019-2020, DS-MEM-APM-021-2020, el Ministro de Energía y Minas y CIRCULAR 016-2020, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número AC-145-2020 de prestación de **servicios profesionales individuales en general**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-145-2020, celebrado entre la DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **servicios profesionales individuales en general** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de Septiembre de 2020.

AREA ADMINISTRATIVA		ASUNTO	
NO.	NUMERO DE DICTAMEN	NUMERO DE EXPEDIENTE	
1	DIC-349-VII-2020	DGH-866-2016	GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 780, PROFERIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CON FECHA 16 DE ABRIL DE 2019. EXPEDIENTE DGH-866-2016
2	DIC-350-VII-2020	DGH-659-2017	LESVIA MAGALI ACAJABON HERNÁNDEZ DE CONTRERAS, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 00849, PROFERIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CON FECHA 12 DE MARZO DE 2019. EXPEDIENTE DGH-659-2017
3	DIC-374-VII-2020	DGA-COTIZ-003-2020	CITY PETEN S. DE R.L. TITULAR DEL CONTRATO 1-2011 PRESENTA INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACION, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2018
4	DIC-379-VII-2020	DGH-288-2018	CITY PETEN S. DE R.L. TITULAR DEL CONTRATO 1-2011 PRESENTA INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACION, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2018
5	DIC-381-VII-2020	DGH-1416-2018	CITY PETEN S. DE R.L. TITULAR DEL CONTRATO 1-2011 PRESENTA INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLORACION, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2018
6	DIC-383-VII-2020	DGH-1745-2018.	ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-15 PRESENTA EL PROGRAMA E EXPLORACION CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE CONTRATO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
7	DIC-389-VIII-2020	EXPEDIENTE DGH-2021-2018	LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-937-2019, PROFERIDA POR ESTE MINISTERIO, CON FECHA 23 DE JUNIO DE 2019.
8	DIC-395-VII-2020	EXPEDIENTE NÚMERO DGH-63-2019	COMPañIA GENERAL DE COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 290 PROFERIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CON FECHA 20 DE FEBRERO DE 2019
9	DIC-401-VII-2020	DGH-522-2017	LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-937-2019, PROFERIDA POR ESTE MINISTERIO, CON FECHA 23 DE JUNIO DE 2019
10		EXPEDIENTE DGE-66-2020	REPROPLAST SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-1311-2019, PROFERIDA POR ESTE MINISTERIO, CON FECHA 9 DE AGOSTO DE 2019
11	DIC-404-VII-2020	DGH-395-2017	LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-1706-2018, PROFERIDA POR ESTE MINISTERIO, CON FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2018
12	DIC-415-VII-2020	DGH-1515-2018	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS RECOMIENDA QUE SE INICIE PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN A GREENFIELDS PETROLEUM (GUATEMALA) LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO 2-2014, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2018
13	DIC-417-VII-2020	DGH-1794-2019	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO DE SANCION A LA ENTIDAD PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO 1-91, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
14	DIC-418-VII-2020	DGH-679-2018	ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACION Y EXPLOTACION DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-15 SOLICITA EXONERACION DE LA PRESENTACION DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE DICHO CONTRATO.
15	DIC-420-VII-2020	DGH-585-2016	UNIVERSIDAD FRANCISCO MARROQUIN, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO DGE-283-2017/yeqr PROFERIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGIA, CON FECHA 27 DE MARZO DE 2017
16	Oficio No. 148-2020/UAJ/SGSL/sqsl PROVIDENCIA 164-VIII-2020	UIPMEM-435-2020	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR JUAN CARLOS ESCARATE
17	2020 PROVIDENCIA 165-VIII-2020	DFCP-28-2019	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2019-649, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2019
18	2020 PROVIDENCIA 166-VIII-2020	DFCC-28-2019	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2019-598, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 3 DE OCTUBRE DE 2019
19	2020 PROVIDENCIA 167-VIII-2020	DFCP-97-2019	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2020-47, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 9 DE ENERO DE 2020
20	2020 PROVIDENCIA 170-VIII-2020	DFCP-20-2019	INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE- PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA -ETCEE- INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2019-255, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2019
21	2020 PROVIDENCIA 171-VIII-2020	DFCP-62-2018	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2019-418, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2019
22	2020 PROVIDENCIA 172-VIII-2020	GTM-115-2018	INVERSIONES PASABIEN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2019-488, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2019
23	2020 PROVIDENCIA 173-VIII-2020	GTM-124-2017	GENERADORA ELÉCTRICA DEL NORTE LIMITADA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2019-563, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2019
24	2020 PROVIDENCIA 174-VIII-2020	DFCP-20-2019	INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE- PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA -ETCEE- INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2019-255, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2019
25	2020	DRCC-23-2015	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2019-538, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019
AREA JUDICIAL		REFERENCIA	JUDICIAL
1	Amparo 1531-2020. OF 11º. De Secretaria General REF.	1145-2020-59 OF. 1RO.	MEMORIAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE DENTRO DEL EXPEDIENTE DE AMPARO NUMERO 1531-2020 OFICIAL 11 (INFORME CIRCUNSTANCIADO)
2	Amparo 60-2012. OF 12	156-2016 Y 159-2013 de la CC	MEMORIAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION EMITIDA CON FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019, QUE ORDENA ENVIAR COPIA CERTIFICADA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO

*Handwritten signature and initials.*

Atentamente,

*Saida Gualquidia Salazar Lopez*  
Saida Gualquidia Salazar Lopez  
DPI No. 1682259800101

*Marco Estuardo Ordonez Garcia*  
Vo.Bo. Marco Estuardo Ordonez Garcia  
Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas



*Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos*  
Aprobado  
Lda. Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos  
Directora General Administrativa  
Ministerio de Energía y Minas